

PROTOCOLO PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ESTUDIOS: FILOSOFÍA FEMINISTA

Nombre completo de acuerdo con el Plan de Estudios

| Fechas | Mes/año |
|-------------|-------------|
| Elaboración | Marzo 2010 |
| Aprobación | |
| Aplicación | Agosto 2010 |

| Clave | 1-FHI-FP-04 | | Semestre | 4-8 | | |
|---------|--------------|---|----------|----------|-----------|--|
| Nivel | Licenciatura | X | Maestría | | Doctorado | |
| Ciclo | Integración | | Básico | Superior | X | |
| Colegio | H. y C.S. | X | C. y T. | | C. y H. | |

**Plan de estudios del que forma parte:
 Filosofía e Historia de las Ideas**

| Carácter | | Modalidad | | | | Horas de estudio al semestre (16 semanas) | | | | | |
|---------------|---|-------------|---|--------------|--|---|-----------|----------------------------|-----------|-----------|----|
| Indispensable | | Seminario | | Taller | | Con Docente | Teóricas | 40 | Autónomas | Teóricas | 40 |
| | | | | | | | Prácticas | 20 | | Prácticas | 28 |
| Optativa | x | Curso | x | Curso-taller | | Carga horaria semanal: 3hrs | | Carga horaria semestral:48 | | | |
| | | Laboratorio | | Clínica | | | | | | | |

Síntesis del curso (Breve descripción de los elementos fundamentales del curso).

Una de las cuestiones indispensables que la reflexión filosófica política contemporánea debe abordar es la construcción de conceptos y categorías en torno a la diferencia sexual y su impacto en las teorías políticas, en las corrientes éticas y en las reflexiones antropológicas.

El feminismo filosófico se apoya en la perspectiva de género como categoría de análisis para evidenciar, hacer ver, los modos en que se produce, reproduce y puede transformarse la condición de desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

En este sentido la incorporación de la filosofía feminista como saber crítico y emancipatorio es algo que hoy en día no puede ignorarse. La necesidad de incluir la perspectiva de género en las diferentes corrientes filosóficas actuales así como en otras áreas del conocimiento es ya frecuente en los planes de estudio universitarios. Esta práctica permite formar estudiantes sensibles a la perspectiva de género que busquen erradicar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y provocar relaciones equitativas entre ambos géneros.

En esta asignatura se analizará el desarrollo de la teoría feminista, su origen y evolución y debates internos, así como sus aportaciones a la filosofía política contemporánea y a las Ciencias sociales en general. Se pondrá énfasis en su papel crítico y transformador del conocimiento así como en su relación e impacto con otras corrientes de pensamiento.

La asignatura de Filosofía Feminista se encuentra dentro del área de Filosofía Práctica del Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas. Se vincula de manera estrecha con las asignaturas de su área Filosofía Política, Ética y con Historia de las ideas educativas e Historia de las ideas política del área de Historia de las ideas.

Propósito(s) general(es)

Las / los estudiantes:

:

Analizarán las principales características y orígenes de la filosofía feminista para establecer las diferentes propuestas que han sucedido a lo largo de su desarrollo dentro de la filosofía política y las Ciencias sociales con la intención de identificar sus principales aportaciones, los debates internos y su impacto en los movimientos sociales contemporáneos marcados por el multiculturalismo, las teorías de la justicia y las políticas de reconocimiento e identidad.

Temario (Unidades y/o temas, incluyendo subtemas).

UNIDAD 1 El feminismo y su relación con la filosofía.

Propósito particular: Las/los estudiantes conocerán el origen, características y objeto de estudio de la Filosofía Feminista para identificar su relación con la filosofía y determinar sus principales influencias en la filosofía contemporánea.

- 1.1 Las diferentes definiciones del Feminismo.
- 1.2 Objeto de estudio del Feminismo Filosófico
- 1.3 Influencias e impactos sociales del Feminismo.

UNIDAD 2 Orígenes y desarrollo del Feminismo Filosófico

Propósito particular: Las/los estudiantes examinarán los orígenes y desarrollo del feminismo para reconocer sus principales planteamientos que lo relacionan con a la filosofía.

- 2.1 El debate ilustrado: Las mujeres como objetos del discurso filosófico.
 - 2.1.2 Olimpia de Gouges y Mary Wollstonecraft: La polémica con Rousseau.
 - 2.1.3 Las mujeres como sujetos de la praxis política: Las exclusiones de la ciudadanía moderna.

2.2 La primera ola del feminismo: sufragismo y marxismo

- 2.2.1 El sufragismo: Sus características y diferentes propuestas
- 2.2.2 El universalismo ético: La declaración de Seneca falls.
- 2.2.3 El liberalismo utilitarista: Harriet Taylor y John Stuart Mill.
- 2.2.3 El marxismo y las mujeres trabajadoras.
- 2.2.4 Las estrategias políticas y la internacionalización del movimiento sufragista

2.3 La segunda ola del feminismo

- 2.3.1 Simone de Beauvoir: *El segundo sexo*.
- 2.3.2 Diversidad del feminismo: Liberal, radical y socialista. Betty Friedan, Kate Millet.
- 2.3.3 El patriarcado como explicación de la opresión. El patriarcado capitalista.

UNIDAD 3 Feminismo de la Igualdad y feminismo de la diferencia.

Propósito particular: Los/las estudiantes conocerán las dos propuestas feministas contemporáneas para establecer sus diferencias y determinar sus principales aportes al feminismo filosófico.

- 3.1 Principales diferencias entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia
- 3.2 Las aportaciones éticas: Ética del cuidado y ética de la justicia.
- 3.3 Críticas a la dicotomía público/privado desde el feminismo de la igualdad
- 3.4 Críticas a la dicotomía público/privado desde el feminismo de la diferencia

UNIDAD 4 La revisión de la ciudadanía. Justicia, género y movimientos sociales

Propósito particular: Las/los estudiantes analizarán los conceptos de ciudadanía, justicia y multiculturalismo como ejes de la filosofía feminista contemporánea para reconocer los nuevos retos del feminismo del siglo XXI y las nuevas formas de hacer política desde el feminismo.

- 4.1 Teorías de la ciudadanía: críticas y modelos alternativos.
- 4.2 Las políticas de igualdad y teorías de la justicia
- 4.3 El multiculturalismo y las políticas de la identidad: del reconocimiento a la redistribución.
- 4.4 Nuevos retos para el feminismo del s. XXI: hacia un nuevo concepto de política en los movimientos sociales

Unidad 5 Movimiento feminista Latinoamericano y en el Caribe

Propósito particular: Las y los estudiantes reflexionarán en torno a las propuestas ética-políticas, las prácticas, alianzas, logros y dificultades del feminismo y del movimiento de mujeres en Latinoamérica y el Caribe, con el propósito de conocer la especificidad y aportes de los movimientos regionales.

- 5.1 El debate sobre racismo y neocolonialismo
- 5.2 Autonomía versus institucionalización y participación en políticas públicas
- 5.3 El ecofeminismo
- 5.4 Mujeres y pacifismo

Metodología (Principales actividades y estrategias de aprendizaje. Número y distribución de sesiones).

Presentación del curso. El profesor(a):

- Expondrá y explicará la propuesta general del curso y junto con las/los estudiantes establecerá los acuerdos de trabajo en clase.
- Enunciará algunas preguntas generadoras relacionadas con el tema para que los estudiantes, mediante sus respuestas, reconozcan la importancia de la Filosofía Feminista dentro de la reflexión filosófica y su relación o influencia en los movimientos sociales y políticos. Así mismo se podrá establecer el impacto del pensamiento feminista en las culturas latinoamericanas.
- Entre las preguntas generadoras se encuentran las siguientes: ¿Qué crees que es el feminismo? ¿Cómo supones que se puede relacionar a la filosofía con el feminismo? ¿Cuál será el objeto de estudio de la Filosofía feminista? ¿Qué asuntos aborda? ¿Consideras que es importante? ¿Por qué?

Desarrollo de actividades para todas las sesiones 2-16:

- El profesor(a) realizará una breve exposición sobre el tema de la unidad y explicará su propósito. También señalará las lecturas asignadas para este apartado.
- Los (as) estudiantes entregarán un reporte de lectura de los documentos asignados y al final del mismo expondrá una breve reflexión acerca de los temas discutidos en clase. (2 a 3 páginas)
- Cada sesión el profesor(a) junto con los estudiantes analizarán las lecturas programadas para esa ocasión.
- Los (as) estudiantes participarán de manera activa en la discusión y análisis de la lectura correspondiente.
- Al final de la exposición y el análisis el profesor(a) y el resto del grupo realizarán comentarios y preguntas al expositor en turno para establecer las ideas principales del tema expuesto.
- Al término de cada unidad la profesora junto con los y las estudiantes elaborarán un mapa conceptual del texto leído en el que señalarán las ideas y conceptos principales. El objetivo de ésta actividad es que los estudiantes aprendan de manera significativa al relacionar los conceptos e ideas de esta unidad de manera ordenada, simple y jerarquizada.

Evaluación (Tipos y actividades de evaluación. Distribución temporal).

Al inicio del curso el profesor(a) realizará una **evaluación diagnóstica** con la que pretende determinar si los/las estudiantes poseen los requisitos (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarios para iniciar el curso. Entre dichos requisitos se privilegiarán los que a continuación se indican: Conocimiento y dominio de los elementos fundamentales de la ética y de la filosofía política, capacidad de análisis de documentos para extraer las ideas principales de un texto y constituir una postura propia y crítica frente a diversas posturas. Actitud de diálogo, respeto, reconocimiento y crítica fundamentada para elaborar un trabajo de redacción argumentado.

En cada sesión se revisarán los reportes de lectura y los mapas conceptuales producidos por los/las estudiantes sobre los distintos temas que se abordan en este programa.

Al final de cada unidad el profesor(a) realizará una **evaluación cualitativa o formativa** en la que se revisará la

capacidad de argumentación, el dominio de los temas y conceptos trabajados en clase y la claridad de la exposición oral y participación en clase. La evaluación formativa pretende identificar los avances así como aquellos conceptos o temas que es necesario reforzar.

En la última sesión del curso los (as) estudiantes junto con el profesor(a) revisarán y **evaluarán de manera formativa** cada una de las exposiciones sucedidas en el curso y reconocerán su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje ocurrido a lo largo del semestre.

Al final del curso se realizará la **evaluación de certificación** cuyos lineamientos indispensables son:

1. Los estudiantes deberán entregar un ensayo (individual y original) acerca de algún tema señalado en el programa de este curso. El ensayo deberá incluir:
 - Una breve consideración acerca de la relación que existe entre la filosofía y el feminismo.
 - Una reflexión crítica sobre algún tema o asunto que aborde la Filosofía feminista.
2. La extensión mínima del ensayo será de 8 y la extensión máxima será de 12 cuartillas a doble espacio, con fuente Arial y tamaño 12.
3. En la redacción el/la estudiante deberá cumplir con los siguientes aspectos:
 - El texto debe tener corrección gramatical y sintáctica, y buena redacción; de modo que todo el artículo pueda entenderse con claridad.
 - Debe ser claro en el texto cuándo se usa información (textual o parafraseada) de autoría distinta a la del estudiante.
4. El ensayo deberá cumplir con los siguientes requisitos formales: introducción o presentación, desarrollo, consideraciones finales o conclusiones, aparato crítico (notas y referencias al pie) y bibliografía.
5. En la elaboración del ensayo el estudiante deberá incluir al menos cuatro de las lecturas asignadas en la bibliografía básica de este programa.
6. El desarrollo del ensayo será presentado bajo una perspectiva filosófica por lo que será importante la construcción de argumentos que contribuyan a la exposición de las conclusiones.

Bibliografía básica.

AMORÓS Celia, *Feminismo. Igualdad y diferencia*, Colección libros del PUEG, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 1994.

_____, (editora), *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000

_____, *Crítica de la razón patriarcal*, Antropos, Madrid, 1997

BEDREGAL, Ximena, *Ética y feminismo*, La Correa Feminista, México, 1994

_____, *Cultura de las mujeres, Política y cultura*, primavera 1996, num.6, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1996

BELTRÁN Elena y Virginia **MAQUIEIRA**, (eds.) *Feminismos. Debates contemporáneos*, Madrid, Alianza Universidad, Madrid, 2001

BRAIDOTTI, Rosi, *Sujetos nómades*, Paidós, Buenos Aires, 2000.

CASSIGOLI Rossana, (Coord.), *Pensar lo femenino. Un itinerario filosófico hacia la alteridad*, Barcelona, Anthropos-UNAM/Programa Universitario de Estudios de Género, 2008.

CASTELLS Carmen, (comp.) *Perspectivas críticas de la teoría feminista*, Barcelona, Paidós, 1996

FRAISSE, Geneviève, *La diferencia de los sexos*, Manantial, Buenos Aires, 1996

_____, *El ejercicio del saber y la diferencia de los sexos*, Ediciones de la flor, Buenos Aires, 1993

FRICKER Miranda y Jennifer **HORNSBY**, (directoras), *Feminismo y Filosofía. Un compendio*, Barcelona, Idea Books S. A., 2001

GARGALLO, Francesca, *Ideas feministas latinoamericanas*, México, UACM, 2004.

GUERRA Palermo María José, *Teoría Feminista contemporánea. Una Aproximación desde la ética*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid/Instituto de investigaciones feministas, 2001

LAMAS Marta, *Feminismos. Transmisiones y retransmisiones*, México, Taurus, 2006

_____, *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUEG/Porrúa, 1996.

LIBRERÍA DE LAS MUJERES DE MILÁN, *El final del patriarcado. (Ha ocurrido y no por casualidad)*, La librería de les dones, Barcelona, 1996

LUGONES María, "Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color" en *Revista Internacional de Filosofía Política*, Madrid, no. 25, julio 2005, pp. 61-75.

LONZI, Carla, *Escupamos sobre Hegel y otros escritos sobre liberación femenina*, La pleyade, Buenos Aires, 1975.

NUSSBAUM Martha, "Las capacidades de las mujeres y la justicia social", en *Debate feminista*, año 20, Vol. 39, abril 2009, pp. 89-129.

PHILLIPS Anne, *Género y teoría democrática*, México, UNAM-IIS-PUEG, 1996.

_____, "El feminismo y el liberalismo nuevamente: ¿Tiene razón Martha Nussbaum?", en *Debate feminista*, año 20, Vol. 39, abril 2009, pp. 130-151.

VALCÁRCEL Amelia, *Sexo y Filosofía, Sobre "mujer" y "poder"*, Barcelona, Anthropos, 1991.

Bibliografía de textos Clásicos:

BEAUVOIR Simone de, *El segundo sexo*, tomo II, "La experiencia vivida", Buenos Aires, Ediciones siglo XX, 1984

FRIEDAN, Betty, *La mística de la feminidad*, Madrid, Ed. Júcar, 1974

MILL, John Stuart, *La esclavitud femenina*, México, UNAM/Facultad de Economía, 2001.

MILLET; Kate, *Política sexual*, Valencia, Ed. Cátedra, 1995

PATEMAN Carol, *El Contrato sexual*, Barcelona, Anthropos/UAM-Iztapalapa, 1995.

WOLLSTONECRAFT, Mary, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Valencia, Ed. Cátedra, 1994

| Asignaturas previas | Asignaturas posteriores |
|---|--|
| Ciclo Básico preferentemente aquellas que pertenecen al área de la filosofía. | Ética o Filosofía política, o Filosofía de la economía o Filosofía del Derecho y del estado. |

| | |
|--|---|
| Conocimientos y habilidades indispensables para cursar la asignatura: | <ol style="list-style-type: none"> 1) Conocimiento y dominio de los elementos fundamentales de Historia de la filosofía (principales corrientes, temas e influencias filosóficas), Filosofía política y/o filosofía del derecho. 2) Capacidad de análisis de documentos para extraer las ideas principales de un texto y constituir una postura propia y crítica frente a diversas posturas. 3) Actitud de diálogo, respeto, reconocimiento y crítica fundamentada para participar de manera activa en las discusiones dentro del seminario y para elaborar un trabajo de redacción argumentado. |
|--|---|

| | |
|--------------------------------------|---|
| Perfil deseable del profesor: | Maestra(o), Doctor(a) en Filosofía, Historia o Sociología política con experiencia docente y/o de investigación en el área de los estudios de género, filosofía feminista, democracia de género o historia del feminismo. |
|--------------------------------------|---|

| | |
|--|--|
| Academia responsable del programa: Filosofía e Historia de las Ideas | Diseñador (as): Francesca Gargallo Celentani Antonietta Guadalupe Hidalgo Ramírez |
|--|--|